

**RESOLUCIÓN RECTORAL DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE PERSONAL PARA DOCENCIA (STA) (ACCION KA131)**

Por Resolución Rectoral de 9 de julio de 2025 por la que se publica la **convocatoria de ayudas ERASMUS+ de movilidad de personal para impartir Docencia (STA – Staff Mobility for Teaching)**,

**VISTA** la propuesta formulada por la Comisión de Selección establecida según dicha Convocatoria en su sesión del día 25 de noviembre de 2025,

**RESULTANDO** que en dicha propuesta se incluyen los adjudicatarios que más abajo se relacionan en la Tabla 1,

**CONSIDERANDO** que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta y ordenar su publicación en la página web de la UPM,

**ESTE RECTORADO HA RESUELTO** adjudicar la concesión de las ayudas a favor de los profesores siguientes,

Tabla1.

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>CENTRO DE DESTINO</b>	<b>DIAS FINANCIADOS</b>
FERNÁNDEZ FERRERAS	FRANCISCO JOSÉ	ETSII	F LILLE11	2
MARTINEZ CRIADO	CARLOS	ETSAM	EE TALLINN06	5
BLÁZQUEZ LÓPEZ	YOLANDA	ETSISI	NL GRONING03	4

La efectiva realización de estas estancias está condicionada al cumplimiento de todos los requisitos señalados en las bases de la convocatoria publicada por resolución rectoral de 9 de julio de 2025.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, ante el Rector, o bien interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 y de la Ley 29/1988, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 25 de noviembre de 2025.

Fdo.: Óscar García Suárez